

BAPU

CERTIFICADO

Mediante Acuerdo Ministerial No. 050, la Coordinación General Jurídica del Ministerio de Ambiente y Energía MAE aprobó los estatutos de conformación de la Corporación BAPU.

En cumplimiento de la normativa ambiental vigente, establecida en el Acuerdo Ministerial MAATE-2022-034, la Corporación BAPU certifica que IASA S.A. identificado con RUC. 0990011109001 se encuentra debidamente registrado en el Plan de Gestión Integral (PGI) de la Corporación BAPU. Comprometiéndose a reportar periódicamente las baterías ácido plomo usadas destinadas al reciclaje y disposición final, siendo la Corporación responsable de su gestión integral, que incluye las fases de recolección, transporte y aprovechamiento.

En este contexto, se certifica que IASA S.A. antes mencionado, es miembro adherido desde diciembre de 2024, al modelo colectivo de gestión de la Corporación BAPU, participando activamente en la protección del medio ambiente mediante la entrega de sus baterías ácido plomo usadas para su adecuado aprovechamiento.

Este certificado expira el 31 de diciembre del 2026

José J. Guarderas H.
Director Ejecutivo
Corporación BAPU
c.c. archivo

Corporación BAPU
Guayaquil, Ecuador

0980818969
info@bapu.com.ec